



LISTA DE PROCESOS EN TRASLADO EN SECRETARÍA (Artículo 110 del C.G.P.)

TRASLADO Nro. 013

PÁGINA Nro. 01

Radicación	Demandante	Demandad o	Traslado	Parte	Fijación	Inicia	Vence	Firma
EJECUTIVO 76111400300120200014400	VALLE MOTOS	FRANCISCO ANTONIO POSADA	LIQUIDACION DE CREDITO (ART 446 C.G.P)	DEMANDANTE	13/05/2022	16/05/2022	18/05/2022	
EJECUTIVO 76111400300120210017500	SOCIEDAD CONGRUPO S.A	SOCIEDAD JIREH COLOMBIA S.A	LIQUIDACION DE CREDITO (ART 446 C.G.P)	DEMANDANTE	13/05/2022	16/05/2022	18/05/2022	

Notificación de TRASLADOS por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.c